



TENDÊNCIAS ATUAIS E PERSPETIVAS FUTURAS EM ORGANIZAÇÃO DO CONHECIMENTO

ATAS DO III CONGRESSO ISKO ESPANHA-PORTUGAL
XIII CONGRESSO ISKO ESPANHA

Universidade de Coimbra, 23 e 24 de novembro de 2017

Com a coordenação de

Maria da Graça Simões, Maria Manuel Borges

TÍTULO

Tendências Atuais e Perspetivas Futuras em Organização do Conhecimento: atas do III Congresso ISKO Espanha e Portugal - XIII Congresso ISKO Espanha

COORDENADORES

Maria da Graça Simões
Maria Manuel Borges

EDIÇÃO

Universidade de Coimbra. Centro de Estudos Interdisciplinares do Século XX - CEIS20

ISBN

978-972-8627-75-1

ACESSO

<https://purl.org/sci/atas/isko2017>

COPYRIGHT

Este trabalho está licenciado com uma Licença Creative Commons - Atribuição 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt>)

OBRA PUBLICADA COM O APOIO DE



FLUC FACULDADE DE LETRAS
UNIVERSIDADE DE COIMBRA

2



CEIS 20
CENTRO DE ESTUDOS
INTERDISCIPLINARES
DO SÉCULO XX
UNIVERSIDADE DE COIMBRA

FCT

Fundação para a Ciência e a Tecnologia
MINISTÉRIO DA CIÊNCIA, TECNOLOGIA E ENSINO SUPERIOR

PROJETO UID/HIS/00460/2013



LA VISIBILIDAD DEL TRADUCTOR EN CATÁLOGOS Y REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS ESPAÑOLES (1970- 2010): POSIBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS

Belén Santana López¹, Crispulo Travieso Rodríguez², Manuel de la Cruz Recio³

Universidad de Salamanca

¹0000-0003-0102-5309, bsantana@usal.es

²0000-0002-0774-0728, ctravieso@usal.es

³0000-0002-0686-6652, manueldelacruzrecio@usal.es

RESUMEN El objetivo de este estudio es el análisis de la representación de la figura del traductor en los catálogos bibliográficos, como ejemplos tradicionales de instrumentos de organización del conocimiento. Partiendo de la premisa de la estrecha relación entre ambas disciplinas (Traducción y Ciencias Documentales), se ha procedido a realizar una búsqueda exhaustiva de todas las obras traducidas del alemán al español en el período comprendido entre 1970 y 2010. Tras una exploración y evaluación de las fuentes de información posibles, se realizó una búsqueda documental intensiva en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España. Fruto de ese proceso y de la consiguiente obtención de un corpus bibliográfico completo sobre estas traducciones, se han conseguido identificar determinadas claves intervinientes en la consideración de la labor del traductor y su visibilidad en uno de los recursos bibliográficos más importantes en el ámbito lingüístico del español.

PALABRAS CLAVE *Traducción, catálogos bibliográficos, visibilidad, alemán, español.*

ABSTRACT This contribution aims at analyzing the translator's visibility in bibliographic catalogues for being a traditional example of knowledge organisation resources. Starting from a close interaction between Translation Studies and Information Sciences, the corpus consists of all books translated from German into Spanish between 1970 and 2010. After a thorough evaluation of the sources of information available, an active search was conducted based on the catalogue of the Spanish National Library. This search resulted in a complete bibliographic corpus of translations which allows to identify specific practices as far as the consideration of the translator as a literary agent and his/her visibility in one of the most important bibliographic catalogues within the Spanish speaking world are concerned.

KEY WORDS *translation, bibliographic catalogues, visibility, German, Spanish*

COPYRIGHT Este trabalho está licenciado com uma Licença Creative Commons - Atribuição 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt>)

INTRODUCCIÓN

La vinculación entre las disciplinas de Documentación y Traducción queda patente en el ejercicio profesional de los especialistas en cada materia de una forma constante, podríamos decir incluso que instintiva. Los traductores precisan el uso de fuentes documentales de todo tipo para su labor y los documentalistas necesitan de las traducciones y relaciones lingüísticas que los primeros realizan. Dicha

imbricación tiene también su reflejo en el ámbito académico, donde la inclusión en los planes de estudio de materias pertenecientes a la otra disciplina permite que surjan zonas de intersección que favorecen distintas sinergias, tanto a nivel investigador como docente (Santana y Travieso, 2013). Al margen de esta vertiente aplicada, pueden establecerse asimismo otros ámbitos de mutua dependencia: desde el punto de vista de la Organización del Conocimiento, los esquemas que las Ciencias de la Documentación establecen para facilitar la descripción y recuperación de la información también determinan el posicionamiento y la visibilidad de los propios agentes implicados en la creación, difusión e intercambio de dicha información. En definitiva, y como ocurre en cualquier intento por sistematizar la realidad a posteriori, el modo en que formulamos representaciones de los documentos con criterios biblioteconómicos refleja, intrínsecamente, una cierta visión del protagonismo o peso de la aportación de cada uno de los elementos intervinientes.

Precisamente el concepto de “(in)visibilidad” del traductor ha merecido especial atención en los últimos años, en particular dentro del ámbito anglosajón de los Estudios de Traducción (Venuti, 1995). Dicha (in)visibilidad muestra una triple vertiente, ya que puede aplicarse (1) a la persona del traductor y su condición de co-autor de un texto en tanto en cuanto esta es reconocida dentro del campo literario (editoriales, medios de comunicación, instituciones culturales, organismos encargados del fomento de la lectura, etc.); (2) a la plasmación concreta de la labor del traductor dentro de un texto o (3) a la actividad traductora como práctica y proceso cultural y sus correspondientes productos (Emmerich, 2013, p. 200). Es en la primera de las vertientes donde se sitúa este estudio prospectivo, el cual, partiendo de la estrecha relación entre las operaciones de gestión de colecciones bibliográficas y el grado de notoriedad que consecuentemente se concede a los profesionales implicados en las mismas, se propone analizar la visibilidad de la figura del traductor en los catálogos y repertorios bibliográficos españoles con el fin de extraer unas pautas iniciales que permitan abordar estudios experimentales de mayor calado. Así, inspirados por fuentes documentales específicas ya existentes (Calañas y Raposo, 2006) y las propias normas de descripción bibliográfica, se pretende ir un paso más allá y analizar de forma empírica en qué medida dichas fuentes son completas y hasta qué punto las reglas de catalogación se aplican de forma consistente. Dicho análisis permitirá extrapolar algunas conclusiones preliminares sobre la visibilidad del traductor como agente creador de conocimiento.

En cuanto a la conceptualización del objeto de estudio y sin perjuicio de realizar posteriores ajustes, se consideraron tres niveles iniciales de visibilidad, según los grados de menciones siguientes esperados a priori:

- 1) Visibilidad nula: en el registro no se menciona al traductor ni al hecho de que se trata de una obra traducida.
- 2) Visibilidad parcial: en el registro se menciona que se trata de una obra traducida del idioma X.
- 3) Visibilidad total: en el registro se menciona que se trata de una obra traducida del idioma X por el traductor Y.

METODOLOGÍA

La siguiente elección metodológica fue la selección –convertida, a su vez, en evaluación a la postre– de las fuentes de información bibliográfica que se utilizarían para el análisis. La dificultad para llevar a cabo esta labor venía dada porque la fuente debía cumplir varias condiciones:

- proporcionar una interfaz de búsqueda que permitiera consultas con un alto grado de especificidad;
- contener la mayor cantidad posible de registros potencialmente útiles, lo que incluía la extensión del período cronológico abarcado;
- disponer de una descripción catalográfica exhaustiva;
- facilitar la extracción de los resultados en formatos manejables;
- contar con una adecuada actualización.

Como se fue comprobando en este proceso inicial, no hubo una fuente ideal para realizar las búsquedas que pudiese tomarse como punto de partida infalible. Precisamente todo ese ejercicio de tanteo trajo consigo la identificación del primer bloque de conclusiones que pudieron extraerse de este trabajo. En todo caso, a continuación se enuncia la relación íntegra de fuentes que se barajaron para la investigación y se describen brevemente sus características

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (BNE)

La Biblioteca Nacional de España, fundada en 1711, recibe y conserva ejemplares de todos los libros publicados en España. En 1986, mediante un real decreto se insiste en la obligatoriedad de entregar un ejemplar de toda obra impresa en España a la Biblioteca Nacional. En 1957 se aprueba el Reglamento de Depósito Legal, que se actualiza mediante una Ley del 30 de julio de 2011. Esta nueva ley, fruto de un gran acuerdo bibliotecario, responde a la necesidad de adaptar la recopilación del patrimonio bibliográfico –y así su conservación y difusión– a los cambios producidos en el mundo de la edición como consecuencia de las nuevas tecnologías y, especialmente, a las publicaciones en red. Son objeto de depósito legal, todas las obras bibliográficas, sonoras, visuales, audiovisuales y digitales, producidas o editadas en España, por cualquier procedimiento de producción, edición o difusión y distribuidas en cualquier soporte, tangible o intangible.

AGENCIA DEL ISBN Y DISTRIBUIDOR DE INFORMACIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL EN VENTA (DILVE)

Para consultar los libros editados en España existe la plataforma *DILVE plus: Distribuidor de información del libro español en venta*. Esta plataforma es gestionada por la Federación de Gremios de Editores de España, una entidad de carácter privado que financian los editores y recibe subvenciones, entre otras del Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO). La plataforma DILVE plus recoge la *Base de datos de libros editados en España* (MECD), gestionada por la Agencia del ISBN (ahora en manos de la Federación), y los datos que aportan las propias editoriales (DILVE). El acceso a DILVE plus y la extracción de registros tiene lugar en régimen de suscripción. Previa solicitud con fines investigadores, pudimos acceder a la plataforma y extraer los datos necesarios.¹ Según datos facilitados por el propio DILVE, la Agencia del ISBN incluye unas 17.000 editoriales, la mayoría de las cuales no están en activo. Otras editoriales no están suscritas a la plataforma DILVE, desde la que se han importado las antiguas bases del ISBN (originalmente en papel, con lo cual pueden faltar muchos datos

¹ En este punto los autores desean agradecer a los responsables de gestionar la plataforma DILVE las facilidades obtenidas y toda la información suministrada durante el proceso de elaboración de este artículo.

o no estar actualizados). La responsabilidad de cumplimentar y actualizar los datos en DILVE recae en cada editorial.

CATÁLOGO COLECTIVO REBIUN (RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS)

El catálogo colectivo REBIUN recoge todos los registros volcados por las distintas Bibliotecas Universitarias de España, públicas y privadas. Por su propia naturaleza, este catálogo da prioridad a obras de carácter académico.

WORLDCAT

WorldCat es la red más grande del mundo en contenido y servicios de bibliotecas. Dado que en esta primera fase nuestro estudio se ciñe al ámbito español y que son las propias bibliotecas nacionales las que vuelcan sus datos a este catálogo, consideramos que no es una fuente principal para esta investigación. Por otro lado, la documentación elaborada por el propio Worldcat detecta lagunas en la catalogación de los traductores (Smith-Yoshimura, 2014).

INDEX TRANSLATIONUM (IT)

El Index Translationum es un repertorio de obras traducidas en todo el mundo, es decir, una bibliografía internacional de traducciones, creada en 1932. La base de datos contiene una información bibliográfica acumulativa sobre las obras traducidas y publicadas en un centenar de Estados Miembros de la UNESCO entre 1979 y 2009. En el caso de España, el Index Translationum se gestionó desde la BNE, pero según información de la propia institución los datos no están actualizados. En la propia página del IT figura para España que el último año en el que se recibieron datos fue el 2012, mientras que el último año sobre el que se publicaron datos fue el 2008 ("2009, 2010, 2011 and 2012 currently being processed by the INDEX team"). Tras dirigir una consulta al respecto al portal oficial del IT, no obtuvimos respuesta.

GOETHE INSTITUT (GI)

El Instituto Goethe publica distintas bibliografías, siempre selectivas, sobre traducciones del alemán al español. Asimismo, pone a nuestra disposición varias fuentes electrónicas, también selectivas, bien referidas a un número determinado de autores (40), a un determinado género (literatura infantil y juvenil) o a las traducciones que han sido subvencionadas por la propia institución (cf. Bibliografía). Del mismo modo, nos ofrecen un extracto del catálogo de la biblioteca del GI de Madrid filtrado para obtener las obras traducidas al español y las obras en edición bilingüe.

PANORÁMICA DE LA EDICIÓN ESPAÑOLA DE LIBROS

La *Panorámica de la Edición Española de Libros* es una publicación del Observatorio de la Lectura y el Libro existente desde 1988, que recoge y analiza la estadística del sector del libro en España, elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a partir de los datos gestionados por la Agencia Española del ISBN. Los datos se pueden consultar en relación con dos periodos: Datos anuales

referidos al año anterior y Cuadros de evolución de los últimos cinco años. Los datos de Comercio Interior (del que forman parte los datos sobre Derechos de autor) y los de Comercio Exterior proceden de la Federación de Gremios de Editores de España y de la Federación de Cámaras del Libro, respectivamente. Los datos ofrecidos recogen los principales indicadores del sector, mientras que el análisis pormenorizado se encuentra en la publicación digital de la *Panorámica de la Edición Española de Libros*. La última panorámica completa corresponde al año 2015; asimismo se puede consultar un avance de los datos de 2016. En lo que respecta a la traducción, la panorámica recoge datos sobre: porcentaje de libros traducidos respecto a la producción total; porcentaje de lenguas traducidas sobre la producción total y porcentaje de lenguas sobre los libros traducidos. No se recogen datos específicos sobre la figura del traductor.

REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

Los repertorios bibliográficos y ensayos existentes aplicados a la combinación de lenguas alemán-español (Calañas y Raposo, 2006; Fortea, 2009; Maldonado, 2009; Möning, 1969; Stumpe, 1978) corresponden a un periodo que no se ajusta al objeto de estudio en esta primera fase. No obstante, creemos que pueden resultar de interés para posteriores investigaciones como fuente de consulta y herramienta de cotejo. En especial queremos destacar el estudio de Cuéllar Lázaro (2000) en lo que respecta a su rigor metodológico. En la primera parte de su tesis doctoral, la autora elabora un corpus de traducciones de literatura contemporánea del alemán al español realizadas entre 1945 y 1990. Aunque este estudio no se centra en la visibilidad del traductor, sí ofrece un análisis crítico de las fuentes consultadas y constata que ninguna de ellas es completa. Esta imprecisión convierte la elaboración del corpus en una tarea "paciente y ardua" (2000, pp. 41s.). Una vez obtenido el corpus, se apuntan varias perspectivas para un análisis pluridisciplinar que incluyen datos estadísticos y reseñas sobre la procedencia de los autores traducidos; los autores más traducidos por países; la práctica inexistencia de traducciones de la literatura de la RDA durante el franquismo; los géneros más traducidos y los traductores y las editoriales más prolíferos en España, si bien en este último punto, como la propia autora reconoce, la muestra no es lo suficientemente representativa.

Una vez analizadas todas estas fuentes y teniendo en cuenta los criterios de selección, se decidió centrar la búsqueda en el catálogo de la Biblioteca Nacional por ser la fuente que ofrece la mayor y más exhaustiva cobertura del periodo abarcado, en especial a partir de 1986, año en el que se insiste en la obligatoriedad del depósito legal de toda obra impresa. Asimismo, en 1987 entra en vigor la *Ley de propiedad intelectual*, que reconoce la condición de autor del traductor (artículo 46) y establece, en su artículo 64, que el editor está obligado a "Reproducir la obra en la forma convenida, sin introducir ninguna modificación que el autor no haya consentido y haciendo constar en los ejemplares el nombre, firma o signo que lo identifique" (cursiva propia). Por último, atendiendo al estudio de la visibilidad del traductor como transmisor del conocimiento editorial en la sociedad, se ha dado prioridad a una fuente de libre acceso.

En cuanto a la estrategia de búsqueda, se pretendía localizar todas las obras traducidas del alemán al español entre 1970 y 2010 recogidas en el catálogo de la BNE. El modo en que se trasladó la estrategia de búsqueda ya constituyó en sí mismo uno de los resultados más elocuentes de esta investigación. El número de documentos recuperados bajo los distintos campos del formato MARC accesibles en el modo de búsqueda avanzada (Figura 1) ya era un indicio sobre una mayor o menor visibilidad de la figura del traductor. Concretamente, se lanzaron consultas sobre los siguientes campos del formulario:

- Título. Equivalente al campo 245, de título y mención de responsabilidad.
- Todos los campos. Se trataba de una búsqueda inclusiva, pero previsiblemente inexacta para nuestro propósito, que abarcaba el campo 700 (Punto de acceso adicional – Nombre de persona) y los campos 5xx (relativos al área de notas).

Figura 1: Interfaz de búsqueda avanzada del catálogo de la BNE

Los resultados de esas búsquedas fueron bajos, especialmente en comparación con lo esperable según el porcentaje de obras traducidas del alemán que se declaraban en la *Panorámica de la edición española del libros* que edita el Ministerio de Cultura basándose en el ISBN (Gráfico 1). Según esa fuente, la media de traducciones del alemán en los últimos 20 años ha sido del 6,3% del total de libros traducidos, oscilando en un rango nunca menor al 5,1%. Sin embargo, las búsquedas ejecutadas mediante el OPAC web de la Biblioteca Nacional arrojaban unas cifras sensiblemente inferiores (2,66%).²

² Secuencia de búsqueda en el campo 245 (Título): trad\$ = 400.511 registros / trad\$ + alem\$ = 10.668 registros. Cuando la búsqueda se ejecutaba en todos los campos bibliográficos el porcentaje era incluso menor debido al ruido documental de la recuperación.



Gráfico 1. Porcentaje de traducciones del alemán sobre el total de libros traducidos (1996-2015)

A la vista de ese resultado, se contactó con el personal técnico de la BNE para que elaborara una estrategia de búsqueda más afinada, que no dependiera de las variables terminológicas dentro de las opciones que posibilitaba la búsqueda avanzada del OPAC web. En concreto se propuso la búsqueda desde un campo del formato MARC que permite señalar aspectos sobre el idioma de la obra, esto es, el campo 041 – Código de lengua, cuyo primer indicador, si es 1, significa que la obra “es o incluye una traducción”. En el subcampo \$h se consigna el idioma original de la obra. Así, se pidió a la BNE que lanzaran dicha búsqueda con el término “ger”, a partir de la cual obtuvimos un documento Excel con los registros solicitados.

RESULTADOS

En total se obtuvieron 22.071 documentos, lo que suponía más del doble de la compilación anterior; de hecho, en porcentaje sobre obras traducidas se ajustaba directamente a lo previsible (5,5%), cumpliendo el primer requisito planteado sobre exhaustividad de la recuperación. En este sentido, cabe señalar que, por la propia estructura del registro, la búsqueda realizada por un campo referido a la obra (041), y por tanto a la traducción como producto, era más certera que la búsqueda por el traductor como persona o agente. En cualquier caso, en este momento ya se contaba con una lista de documentos de la que habíamos eliminado el sesgo de búsquedas inexactas, garantizando que todos los registros eran obras traducidas del alemán.

Por tanto, para el objetivo principal de esta investigación –analizar la visibilidad del traductor según los registros bibliográficos–, este documento constituía finalmente un punto de partida fiable. Desde el punto de vista cualitativo, la observación de esta colección demostró que la información sobre el traductor no era consistente en todos los casos; al contrario, existía una notable disparidad en la consideración del mismo y en la terminología empleada para designar su labor (la traducción figuraba en ocasiones como *versión*, *edición*, o *adaptación*). Por último, en la descripción de cada registro el traductor podía estar consignado –por orden de menor a mayor reconocimiento como participante en la creación de la obra– en los campos 245, 500 y 700. De hecho, en algunos registros no se mencionaba siquiera esa labor.

A continuación, se decidió abordar el objeto de estudio desde un enfoque cuantitativo, aprovechando la circunstancia de contar con un conjunto valioso y muy afinado de registros bibliográficos. Se partió de la premisa de que si el nombre del traductor figuraba en el campo 700 ello denotaba la máxima expresión de visibilidad, pues implicaba tener un punto de acceso personal propio a la colección y, además, llevaba aparejado el cuidado en la elección de la forma del nombre. Y se constató que de los 22.071 registros, algo más de dos tercios (14.730) no tenían cumplimentado ningún campo 700 (lo cual, según los niveles establecidos al comienzo de la investigación, indicaba visibilidad parcial) (Gráfico 2).

El siguiente paso fue examinar el subconjunto restante (7.341 registros) cuyo asiento catalográfico sí contaba con, al menos, un punto de acceso secundario de nombre de persona. Tras el tratamiento y conversión de los datos a distintos formatos que permitieran su análisis, se comprobó que a este grupo de documentos le correspondían 15.413 puntos de acceso secundario personales. El siguiente paso era identificar cuántas de esas entradas se habían creado para traductores y cuántas para otro tipo de agentes implicados (editores, ilustradores, etc.).

Para hacer viable el estudio, se estableció la siguiente hipótesis de trabajo: si a cada documento se le habían conferido, de media aproximada, dos campos 700, se convino en que al menos uno de ellos debía haber sido creado para contener un traductor (dado que ser traducciones era una característica verificada que sí compartían todos). En otras palabras, si el 50% de esos registros estaban referidos a traductores, la visibilidad de los mismos era la deseable.

Se optó consecuentemente por aplicar a esa población (15.413) un procedimiento estadístico de obtención de tamaño muestral con ese porcentaje esperado, y estableciendo un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Esta operación nos devolvía una muestra representativa de 375 registros que debía ser cotejada.

El análisis pormenorizado de la muestra ofreció los siguientes datos: el 44% de los puntos de acceso se referían a traductores (incluyendo un 1% de traductores a lenguas no cooficiales del Estado), mientras que un 55% aludían a otro tipo de agentes participantes en la obra. El 1% restante fue calificado como dudoso por no poder confirmar la labor desempeñada por la persona mencionada.

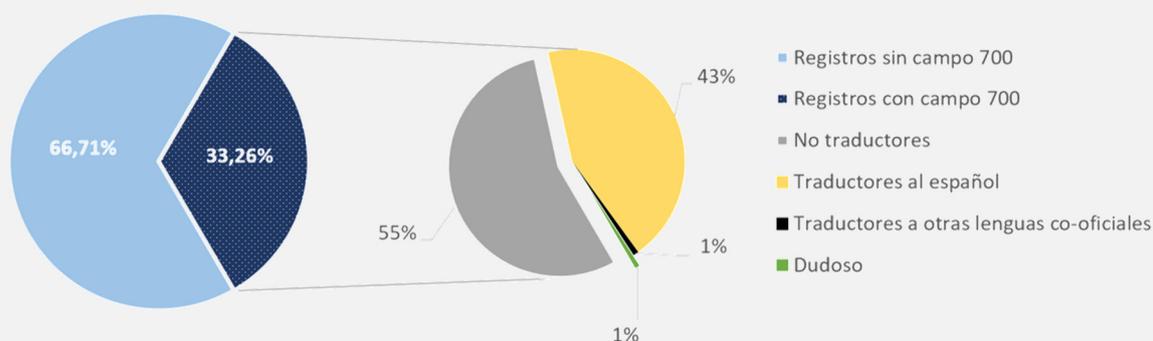


Gráfico 2. Visibilidad del traductor en el campo 700 (Punto de acceso adicional—Nombre de persona)

CONCLUSIONES

En lo referido al cotejo inicial de las fuentes de información empleadas, se pudo extraer una serie de conclusiones:

- Irregular cobertura temporal de los catálogos y bases de datos consultadas.
- Heterogeneidad tanto en los niveles de descripción bibliográfica como en la naturaleza y temática de los documentos incluidos.
- Escasa interoperabilidad real entre las fuentes analizadas.
- Inconsistencia en la consideración de la figura del traductor como responsable de la obra.

Por otro lado, del proceso de tratamiento y examen de la recopilación bibliográfica de obras traducidas del alemán al español se derivan las siguientes reflexiones y líneas futuras de investigación:

- Ninguna fuente bibliográfica es completa en sí misma. La mención al traductor es un dato que se ha ido subsanando de forma retroactiva (a partir de campo 041 del formato MARC, que se refiere a la traducción, no al traductor) y no siempre de manera sistemática.
- En gran medida, los criterios de catalogación dependen de los criterios de edición, que en el caso español también se han visto afectados por cambios jurídicos (por ejemplo, la Ley de Propiedad Intelectual). Este aspecto repercute directamente en la visibilidad del traductor.
- Según los datos obtenidos, la asignación de puntos de acceso secundarios personales en la descripción de una traducción conlleva, en un porcentaje aceptable de los casos, el registro efectivo del nombre del traductor. Por consiguiente, podría afirmarse que la invisibilidad de este está relacionada con la discrecionalidad a la hora de incluir este campo en la descripción, dado que cuando se decide incorporarlo, el traductor alcanza en la práctica cotas cercanas a la visibilidad total.
- Durante mucho tiempo, la visibilidad del traductor no ha sido un objeto de estudio relevante, ni siquiera en trabajos de investigación sobre traducciones. Se considera que esta línea de investigación debe continuarse con el fin de determinar si la representación de la figura del traductor en los catálogos bibliográficos tiene más de causa o de consecuencia respecto a su visibilidad en el ámbito editorial y social.
- Por último, el conjunto documental obtenido permite explotar numerosas vías para comprender la evolución de la traducción, en este caso de obras escritas en lengua alemana, a lo largo de las décadas, así como los condicionantes económicos, políticos y sociales que pueden haber influido en dicha actividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calañas Continente, J. A. y Raposo Fernández, B. (2006). *Traducciones españolas de literatura alemana 1972-2006*. CD-ROM. Grupo OSWALD.

Cuéllar Lázaro, M. C. (2000). *Dobletes de traducción y traductología : las traducciones al castellano en España de la literatura contemporánea en lengua alemana (1945 - 1990); estudio lingüístico*. Valladolid : Univ. de Valladolid, Secretariado de Publ. e Intercambio.

Emmerich, K. R. (2013). Visibility (and invisibility). En Gambier, Y. y Van Doorslaer, L. (eds.), *Handbook of Translation Studies* (pp. 200-206). Amsterdam: John Benjamins.

Fortea, C. (2009). *Dos cambios de siglo : ensayos sobre literatura alemana traducida*. Bern [u.a.] : Lang.

Goethe-Institut Madrid (2002). *Bibliografía selectiva de las traducciones de obras literarias del alemán al español desde 1990*. Madrid: Infocentro/Biblioteca Goethe Institut Inter Naciones.

Goethe-Institut Madrid (2004). *Bibliografía selectiva de la traducciones de obras infantiles y juveniles del alemán al español desde 2000*. Madrid: Infocentro/Biblioteca Goethe Institut Inter Naciones.

Goethe-Institut Buenos Aires (2010). *Bibliografía selectiva : traducciones del alemán en la Argentina; 2000-2010*. Buenos Aires: Goethe-Institut Buenos Aires.

Ley de Propiedad Intelectual (texto refundido). (1996). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-8930>

Maldonado Alemán, M. (2009). *La narrativa de la unificación alemana : Autores y obras*. - 1. Aufl. Pieterlen : Lang, Peter Bern.

Mönnig, R. (Hrsg.) (1964). *Übersetzungen aus der deutschen Sprache : Spanisch 1948-1963, 2. Aufl.* Göttingen : Vandenhoeck & Ruprecht.

Santana López, B., y Travieso Rodríguez, C. (eds.) (2013). *Puntos de encuentro: los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Smith-Yoshimura, Karen. (2014). Challenges posed by translations. En *OCLC Research*. Recuperado de: <http://hangingtogether.org/?p=3878>

Stumpe, Johanna et al. (1978): *Bibliographie deutschsprachiger und deutschlandkundlicher Literatur in spanischer Übersetzung seit 1945*. Bonn-Bad Godesberg : Inter Naciones.

Venuti, Lawrence (1995). *The translator's invisibility: a history of translation*. London: Routledge.